

468352-2026 - Gara

Spagna – Servizi pubblicitari e di marketing – Constituye el objeto del contrato prestación de servicios de agencia de medios para la planificación, intermediación, compra y seguimiento de espacios publicitarios en los distintos medios y soportes de comunicación (prensa, radio, televisión, internet y otros) promovidos por el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (En adelante, FYCMA).

OJ S 129/2026 08/07/2026

Bando di gara o di concessione – regime ordinario

Servizi

1. Committente

1.1. Committente

Nome ufficiale: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

E-mail: cenriquez@fycma.com

Forma giuridica del committente: Autorità locale

Attività dell'amministrazione aggiudicatrice: Servizi generali delle amministrazioni pubbliche

2. Procedura

2.1. Procedura

Titolo: Constituye el objeto del contrato prestación de servicios de agencia de medios para la planificación, intermediación, compra y seguimiento de espacios publicitarios en los distintos medios y soportes de comunicación (prensa, radio, televisión, internet y otros) promovidos por el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (En adelante, FYCMA).

Descrizione: El objeto principal del contrato es la prestación de servicios de agencia de medios para la planificación, intermediación, compra y seguimiento de espacios publicitarios en los distintos medios y soportes de comunicación (prensa, radio, televisión, internet y otros) promovidos por el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (En adelante, FYCMA). El contrato pretende cubrir la necesidad de intermediación profesional con los medios de comunicación, a través de empresas especializadas que, además de gestionar dicha contratación, puedan prestar a FYCMA, cuando así se requiera, asesoramiento técnico en relación con los anuncios, campañas publicitarias y actuaciones de marketing necesarias para garantizar una mayor difusión, eficacia y visibilidad de las actividades y eventos impulsados por FYCMA. Actuaciones relativas a la gestión de acciones de comunicación, promoción, organización de eventos, coberturas informativas y desarrollo creativo que puedan derivarse del presente contrato. Dada la naturaleza del contrato, la necesidad de coordinación permanente y la vinculación directa con eventos y campañas desarrolladas en Málaga, se requiere delegación operativa en la ciudad o su área metropolitana. FYCMA negociará de forma global los descuentos sobre tarifas con los distintos medios de comunicación.

Identificativo della procedura: 42a1cd02-f38f-4af9-95c4-517610a3ea14

Identificativo interno: 16/2026

Tipo di procedura: Aperta

La procedura è accelerata: no

2.1.1. Finalità

Natura dell'appalto: Servizi

Classificazione principale (cpv): 79340000 Servizi pubblicitari e di marketing

Classificazione aggiuntiva (cpv): 79341200 Servizi di gestione pubblicitaria, 79341400 Servizi di campagne pubblicitarie, 79342000 Servizi di marketing

2.1.2. Luogo di esecuzione

Suddivisione del paese (NUTS): Málaga (ES617)

Paese: Spagna

2.1.3. Valore

Valore stimato al netto dell'IVA: 1 644 792,30 EUR

2.1.4. Informazioni generali

Base giuridica:

Direttiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivi di esclusione

Fonti dei motivi di esclusione: Avviso

Violazione degli obblighi in materia di diritto sociale: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Violazione dell'obbligo di pagamento delle imposte: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Accordi con altri operatori economici intesi a falsare la concorrenza: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Violazione di obblighi in materia di diritto ambientale: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Insolvenza: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se

establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Violazione degli obblighi in materia di diritto del lavoro: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Partecipazione diretta o indiretta alla preparazione della procedura di appalto: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Conflitto di interessi legato alla partecipazione alla procedura di appalto: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Violazione dell'obbligo di pagamento dei contributi previdenziali: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Concordato preventivo con i creditori: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

5. Lotto

5.1. Lotto: LOT-0000

Titolo: Constituye el objeto del contrato prestación de servicios de agencia de medios para la planificación, intermediación, compra y seguimiento de espacios publicitarios en los distintos medios y soportes de comunicación (prensa, radio, televisión, internet y otros) promovidos por el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (En adelante, FYCMA).

Descrizione: El objeto principal del contrato es la prestación de servicios de agencia de medios para la planificación, intermediación, compra y seguimiento de espacios publicitarios en los distintos medios y soportes de comunicación (prensa, radio, televisión, internet y otros) promovidos por el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (En adelante, FYCMA). El contrato pretende cubrir la necesidad de intermediación profesional con los medios de comunicación, a través de empresas especializadas que, además de gestionar dicha contratación, puedan prestar a FYCMA, cuando así se requiera, asesoramiento técnico en relación con los anuncios, campañas publicitarias y actuaciones de marketing necesarias para garantizar una mayor difusión, eficacia y visibilidad de las actividades y eventos impulsados por FYCMA. Actuaciones relativas a la gestión de acciones de comunicación, promoción, organización de eventos, coberturas informativas y desarrollo creativo que puedan derivarse del presente contrato. Dada la naturaleza del contrato, la necesidad de coordinación permanente y la vinculación directa con eventos y campañas desarrolladas en Málaga, se requiere delegación operativa en la ciudad o su área metropolitana. FYCMA negociará de forma global los descuentos sobre tarifas con los distintos medios de comunicación.

Identificativo interno: 16/2026

5.1.1. Finalità

Natura dell'appalto: Servizi

Classificazione principale (cpv): 79340000 Servizi pubblicitari e di marketing

Classificazione aggiuntiva (cpv): 79341200 Servizi di gestione pubblicitaria, 79341400 Servizi di campagne pubblicitarie, 79342000 Servizi di marketing

5.1.2. Luogo di esecuzione

Suddivisione del paese (NUTS): Málaga (ES617)

Paese: Spagna

5.1.3. Durata stimata

Durata: 1 Anno

5.1.4. Rinnovo

Rinnovi massimi: 4

Altre informazioni sul rinnovo: El contrato podrá prorrogarse cuatro (4) anualidades, estableciéndose una duración máxima de cinco (5) años.

5.1.6. Informazioni generali

Partecipazione riservata:

La partecipazione non è riservata.

Progetto di appalto non finanziato con fondi UE

L'appalto è soggetto all'accordo sugli appalti pubblici (AAP): no

5.1.7. Appalto strategico

Obiettivo dell'appalto strategico: Nessun appalto strategico

Approccio per ridurre gli impatti ambientali: Altro

Obiettivo di carattere sociale perseguito: Altro

5.1.9. Criteri di selezione

Fonti dei criteri di selezione: Avviso

Criterio: Iscrizione in un registro professionale pertinente

Descrizione del criterio di selezione: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Criterio: Fatturato annuo generale

Descrizione del criterio di selezione: Cifra anual de negocio

Criterio: Referenze su servizi specifici

Descrizione del criterio di selezione: Trabajos realizados

5.1.10. Criteri di aggiudicazione

Criterio:

Tipo: Prezzo

Descrizione: CRITERIO N°1: Fee de agencia.

Categoria del criterio di aggiudicazione peso: Ponderazione (punti, esatta)

Criterio di aggiudicazione: numero: 51

Criterio:

Tipo: Qualità

Descrizione: CRITERIO N° 3: Experiencia y formación del responsable del servicio.

Categoria del criterio di aggiudicazione peso: Ponderazione (punti, esatta)

Criterio di aggiudicazione: numero: 12

Criterio:

Tipo: Qualità

Descrizione: CRITERIO N°1. Memoria técnica del servicio..

Categoria del criterio di aggiudicazione peso: Ponderazione (punti, esatta)

Criterio di aggiudicazione: numero: 25

Criterio:

Tipo: Qualità

Descrizione: CRITERIO N°2. Experiencia, formación y organización del personal adscrito al contrato..

Categoria del criterio di aggiudicazione peso: Ponderazione (punti, esatta)

Criterio di aggiudicazione: numero: 12

5.1.11. Documenti di gara

Indirizzo dei documenti di gara: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ExC8vtlLlkBE6P%2FuLemXRw%3D%3D

5.1.12. Condizioni di appalto

Modalità di presentazione:

Presentazione elettronica delle offerte: Obbligatoria

Indirizzo per la presentazione: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ExC8vtlLlkBE6P%2FuLemXRw%3D%3D

Lingue in cui possono essere presentate le offerte o le domande di partecipazione: spagnolo

Catalogo elettronico: Non consentita

Termine per il ricevimento delle offerte: 06/08/2026 23:59:00 (UTC+02:00) ora dell'Europa orientale, ora legale dell'Europa centrale

Durata durante la quale l'offerta deve rimanere valida: 6 Mesi

Informazioni sull'apertura pubblica delle offerte:

Data di apertura: 07/08/2026 10:00:00 (UTC+02:00) ora dell'Europa orientale, ora legale dell'Europa centrale

Luogo: Telemática

Condizioni contrattuali:

L'esecuzione dell'appalto deve avvenire nel contesto di programmi di lavoro protetti: No
Fatturazione elettronica: Non consentita
Si farà ricorso all'ordinazione elettronica: no
Sarà utilizzato il pagamento elettronico: sì

5.1.15. Tecniche**Accordo quadro:**

Nessun accordo quadro

Informazioni sul sistema dinamico di acquisizione:

Nessun sistema dinamico di acquisizione

5.1.16. Ulteriori informazioni, mediazione e ricorsi

Organizzazione competente per i ricorsi: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Informazioni sui termini per il riesame: 15 días hábiles, a contar desde la fecha que para cada uno de los actos y decisiones se establece en el art. 50 LCSP.

Organizzazione alla quale rivolgersi per informazioni complementari sulle procedure di ricorso: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

8. Organizzazioni**8.1. ORG-0001**

Nome ufficiale: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

Numero di registrazione: 30848010128561

Numero di registrazione: A29233681

Località: Málaga

Codice postale: 29006

Suddivisione del paese (NUTS): Málaga (ES617)

Paese: Spagna

Referente: Dirección General del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

E-mail: cenriquez@fycma.com

Telefono: 952045500

Indirizzo internet: <http://www.fycma.com>

Profilo del committente: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ocFI43nr3ycQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Altri referenti:

Nome ufficiale: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Località: MÁLAGA

Codice postale: 29016

Suddivisione del paese (NUTS): Madrid (ES300)

Paese: Spagna

E-mail: tarcaytomalaga@malaga.eu

Telefono: +34 951927156

Altri referenti:

Nome ufficiale: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Località: MÁLAGA
Codice postale: 29016
Suddivisione del paese (NUTS): Málaga (ES617)
Paese: Spagna
E-mail: tarcaytomalaga@malaga.eu
Telefono: 951927156

Ruoli di questa organizzazione:

Committente
Organizzazione competente per i ricorsi
Organizzazione alla quale rivolgersi per informazioni complementari sulle procedure di ricorso

Informazioni sull'avviso

Identificativo/versione dell'avviso: 7516af51-06db-4ed9-8b40-b725d103c60f - 01
Tipo di formulario: Gara
Tipo di avviso: Bando di gara o di concessione – regime ordinario
Sottotipo di avviso: 16
Data di trasmissione dell'avviso: 07/07/2026 11:53:22 (UTC+02:00) ora dell'Europa orientale,
ora legale dell'Europa centrale
Lingue in cui il presente avviso è ufficialmente disponibile: spagnolo
Numero di pubblicazione dell'avviso: 468352-2026
Numero dell'edizione della GU S: 129/2026
Data di pubblicazione: 08/07/2026